

Comisionada Krauss: “Para resolver las desigualdades estructurales, existen diferentes formas de ver consagración en el derecho constitucional”

23 de marzo de 2023



La subcomisión de **Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales** a primera hora de esta jornada, debatió sobre la formulación de normas en el marco de los temas de su competencia. Por la tarde, la instancia recibió los destacados académicos Rodrigo Vergara, Rodrigo Polanco y Dante Contreras, quienes expusieron sobre el catálogo de derechos que debería estar en el anteproyecto. así como la forma en que dichos derechos se enmarcan en las bases institucionales con énfasis en el estado social y democrático

La presidenta de la instancia, Alejandra Krauss destacó “la riqueza del debate que, siendo temas absolutamente esenciales para resolver las desigualdades estructurales de nuestro país, existen diferentes formas de ver la consagración en el derecho constitucional, sin embargo, todos valoran de distintas maneras lo que significa que un país tenga la protección social de vida, la consagración de derechos sociales, porque para muchos significa superar la pobreza”.

“Teniendo toda la visión de lo que efectivamente ocurre a las familias, a los jóvenes, a los niños y niñas de nuestro país, da cuenta que el modelo no ha sido justo y que como se han venido haciendo las cosas, parece que no es por donde debemos

ir”, dijo Krauss.

El comisionado Teodoro Ribera, señaló que fue muy interesante escuchar a profesores desde perspectivas distintas. “El primero desde una perspectiva jurídica, sobre el Estado social y la subsidiaridad; el segundo, un estudio macroeconómico sobre los impactos en la desigualdad de aspectos como el lugar de nacimiento, la educación de los padres”, expresó.

Por su parte, el comisionado Jaime Arancibia indicó que “lo más importante es que fueron miradas complementarias respecto de las distintas visiones y opiniones que están en juego a la hora de abordar los derechos sociales y, además, fueron interdisciplinarias, ya que tuvimos a dos economistas y un abogado, quienes ilustraron a la comisión sobre aspectos jurídicos y económicos, a favor y en contra de determinadas posiciones en torno a los derechos sociales”.

□A esta hora se encuentra en sesión la subcomisión de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Sigue la transmisión en vivo en: <https://t.co/6Snh5LdsLTpic.twitter.com/d39NY8EdGI>

– Proceso Constitucional (@Procesoconsti23) [March 23, 2023](#)

“Me parece también interesante el aporte que hizo el profesor Dante Contreras respecto a la necesidad de que no basta con hacer el gasto público para mejorar los derechos sociales, porque hay veces en que el gasto se ha duplicado y no ha resultado en la práctica una política social y, por lo tanto, no basta simplemente con invertir más”, agregó Arancibia.

El comisionado Alexis Cortés enfatizó que “consagrar derechos es caro, ya que implica un aumento del gasto público, pero también implica saber gastar de mejor manera. Las exposiciones fueron ilustradoras de la urgencia que ha llevado a este momento constitucional. No podemos seguir dando las mismas

respuestas a problemas que se están volviendo endémicos y que son insoportables”.

En la jornada, también sesionó la subcomisión **Sistema Político, Reforma Constitucional y Forma de Estado**, oportunidad donde destacados académicos nacionales y extranjeros expusieron en la sesión del órgano constitucional, cita donde abordaron materias constitucionales como el veto presidencial, urgencias legislativas, formas de estado, sistema político y sistema electoral, entre otras materias de competencia de dicha instancia.

Con las presentaciones de Eduardo Alemán, Genaro Arriagada, Josep María Castellá, Arturo Fontaine e Ignacio Walker, la instancia avanzó en recoger propuestas, análisis e iniciativas comparadas, expuestas y analizadas por especialistas de larga trayectoria.

El presidente del órgano, Juan José Ossa, indicó que “hemos vuelto a tener una muy provechosa sesión de subcomisión, con invitados de mucha experiencia, que nos han transmitido sus conocimientos y esperanzas, de la cual podemos deducir que existen muchos acuerdos en los diagnósticos, en fomentar la gobernabilidad y evitar la fragmentación de los partidos políticos”.